

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37756** *INVERSIONES CIURLIC MOLDOVA, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución 270/2010 se ha dictado decreto por el que se ha declarado a la empresa Inversiones Ciurlic Moldova, Sociedad Limitada, en estado de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 2.205 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100090671-1